

COMUNICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL A PARTES INTERESADAS EXTERNAS

Como consecuencia de la Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo), y dentro del apartado medioambiental, Esoca, s.l. realiza un estudio de su "Desempeño Ambiental" en función de los objetivos, metas y aspectos medioambientales.

En el año 2025 ESOCA ha llevado a cabo:

- La gestión de todos los residuos generados en oficina y obra y se continúa con el objetivo de lograr reducir el reciclaje de los denominados RCD'S mezclados con respecto al total de RCD'S. Se continúa llevando a cabo un control operacional que determina la forma de actuar y los medios adecuados, para controlar y mejorar:
 - El consumo de materias primas, energía y agua
 - La generación de residuos o disminución de sus efectos en el medio ambiente
 - Las perturbaciones ambientales ocasionadas por la actividad constructora
 - La reutilización/reciclado de elementos constructivos y escombros producidos en las obras
- En 2025 el consumo es de 511,66 kWh/mes, por lo que se consigue cumplir con el objetivo marcado que era no superar 7500 kWh/año.
- Dispone de un vehículo eléctrico subvencionado por la Unión Europea mediante el Plan Moves III, con una dotación económica de 5.000,00 €. Representa un importante ahorro en emisiones de CO₂ acorde a nuestro compromiso ambiental y de sostenibilidad.



- Durante el año 2025 el volumen de RESIDUOS MEZCLADOS SIN SUSTANCIAS PELIGROSAS es de 68.150 Kg. Con respecto al volumen total de RCD'S reciclados en 2024 los residuos no segregados representaron el 11,60% dato con el que se consiguió el objetivo planteado que era "Reducción en un 2,5 % el reciclaje de los denominados RCD'S "mezclados" con respecto al volumen total de RCD'S" correspondientes al LER 17 09 04.

Así mismo Esoca:

- Dispone de una sistemática implantada para la actualización de la Legislación Ambiental aplicable y la identificación de los requisitos que son aplicables a su actividad.
- Evalúa periódicamente los aspectos ambientales, la generación de residuos y el consumo de recursos.
- Realiza un control operacional adecuado de los aspectos ambientales identificados.
- Tiene establecidos e implantados procedimientos de actuación ante posibles emergencias ambientales.
- Tiene a disposición de las partes interesadas que lo soliciten, información sobre los aspectos ambientales indicados y sobre el desempeño ambiental